



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Mayapán Yucatán 2010-2012  
1er. Informe de Gobierno Municipal



# 1

## **Informe de Gobierno Municipal**

**GAUDI DE JESUS BALAM PERAZA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**  
*Junio 2011*



## H. Cabildo Municipal

Regidora Gaudi de Jesús Balam Peraza,  
Presidenta Municipal

Regidor José Esmeragdo Pacheco Uc  
Secretario Municipal

María Josefina Balam Sulub  
Síndico

Regidora María Chan Llanes

Regidor Héctor Francisco Peraza Uc

# ADMINISTRACIÓN 2010-2012



# I INFORME DE GOBIERNO

Honorable Cabildo

Ciudadanas y Ciudadanos de Mayapán

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 base sexta de la Constitución Política del Estado, así como de los artículos 35 fracción II, 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios, ambas del estado de Yucatán, en sesión solmene de cabildo, procedo a rendir el informe del estado que guarda la administración pública municipal, de los avances del plan municipal de desarrollo y en general de las acciones realizadas por el ayuntamiento 2010-2012 durante este primer año de gobierno.

El informe que presento a continuación contiene los avances alcanzado por el gobierno municipal 2010-2012 durante este primer año de gestión.

En este momento hago entrega al Secretario Municipal del documento que consta de once fojas que contiene un informe pormenorizado de las acciones realizadas por todas y cada una de las áreas que integran este ayuntamiento, también contiene la situación en que se encuentra la administración Pública del Gobierno Municipal.

Con el objeto de realizar un gobierno ordenado una de las primeras acciones fue elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, en cuya elaboración participó la ciudadanía la que a través de propuestas mismas que contribuyeron al rumbo que debería tomar este municipio.

El esfuerzo en conjunto dio como resultado un Plan Municipal basado en los siguientes ejes.

- La administración pública eficiente.
- La educación y promoción cultural.
- El orden público y respeto al estado de derecho.
- La promoción deportiva y de esparcimiento público.



Cada una de las acciones realizadas en el año que se informa ha sido con el fin de alcanzar los objetivos definidos por el Plan Municipal de Desarrollo.

## **Comité de Planeación y Desarrollo Municipal**

Al iniciar administración conscientes de la participación ciudadana y de la toma de decisiones junto con los ciudadanos, creamos el Comité de Planeación y Desarrollo COPLADEMUN es una instancia de participación social, que está integrado por el cabildo, los encargados de la administración pública, los representantes de los grupos y organizaciones civiles municipales, los representantes de la etnia maya en la comunidad y un vocal de control y vigilancia que es un miembro de la comunidad desligado de la administración pública.

Dicho comité se encarga de la priorización, verificación y asesoramiento, para la proyección de las obras a realizar para el bien de la comunidad en infraestructura, vivienda digna y activación económica, vigilando que las propuestas de obra se encuentren en el catalogo autorizado, dentro de la ley y conforme a derecho.

## **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

### **Servicios públicos eficientes**

El objetivo de este eje es aumentar la prestación de los servicios, atender las demandas en las áreas importantes como alumbrado, limpieza mercado.

Mantenernos en el ejercicio de un gobierno cercano a la ciudadanía que atiende con responsabilidad y responde con trabajo y resultados, es sin duda nuestra responsabilidad. Estamos conscientes de las carencias que padecemos tras años de rezago, y es por ello, que sabemos que las palabras no son suficientes, las acciones, deben servir permanentemente como un puente de los habitantes del municipio.

En ese sentido a pesar de las condiciones en que recibimos el Ayuntamiento el objetivo de la actual administración fue reorganizar los servicios públicos a fin de tener mayor eficiencia y respuesta a los ciudadanos.



## Agua potable

El servicio de agua potable es de vital importancia para todas las familias. Por ello, ha sido prioridad de este ayuntamiento el garantizar que dicho servicio se preste en las mejores condiciones, dentro de los requerimientos que nos exigen.

Así se adquirió una bomba de Hipoclorito para mantener en buenas condiciones el agua potable. Actualmente ya se cuenta con un equipo nuevo de Gas cloro en beneficio de toda la comunidad.

Asimismo se realizó el cambio de una bomba para que el agua llegue con más fuerza a sus hogares.

Este ayuntamiento se compromete a seguir realizando esfuerzos para controlar permanentemente la cloración del agua, y garantizar a la comunidad un mejor servicio.

# EQUIPAMIENTO URBANO

## Alumbrado público

El alumbrado público es uno de los servicios más necesarios en nuestra comunidad, por ello durante este primer año de Gobierno, este ayuntamiento se ha preocupado porque Mayapán se encuentre completamente iluminado.

El 11 de mayo la entrada a nuestro municipio lució nueva cara al cambiar el alumbrado. Además durante este primer año hemos realizado de manera permanente las siguientes acciones

- Mantenimiento luminarias
- Tirado de cableado
- Cambio de focos
- Reparación de Luminarias



## Imagen y aseo

Uno de los compromisos de nuestro de gobierno, es que en nuestro municipio cuente con las calles limpias de hierbas y basura. La cara de nuestro municipio es trabajo de imagen y aseo. Gracias al trabajo permanente y coordinado del personal se ha logrado que la imagen de nuestro municipio se presente libre de escombros, desechos y basura en general.

El personal de limpieza trabajó constantemente en el aseo, recoja de basura, chapeo de las calles

Invitamos a todos a participar con autoridad municipal para mantener limpias nuestras calles, para lograr una mejor imagen, pero sobre todo por la salud de nuestras familias.

## Panteón municipal

Un cementerio limpio y ordenado, en donde los deudos no tengan más preocupación que darle una mejor despedida a sus familiares. Ese fue el compromiso de la actual administración municipal, por ello hemos realizado esfuerzos por mantener un cementerio limpio y digno en el cual los servicios de inhumación y exhumación se presten sin contratiempos.

Además el ayuntamiento siempre ha estado pendiente y ayudado a las personas que recurran en busca de ayuda ante difícil situación.

# DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

## Igualdad de oportunidades



El ayuntamiento tiene como responsabilidad contribuir al desarrollo integral y sustentable del municipio, a llevar las mejores condiciones vida para todos, buscando ayudar a todos los grupos económicos y productivos combatiendo de esa forma el desempleo.

Para tal fin se integraron las áreas de salud, ecología, equidad, educación, cultura, deportes, oportunidades y municipal.

## Salud

El cuidado de la salud es una cuestión prioritaria desde el inicio de esta gestión administrativa municipal.

Por eso desde el inicio de la administración se está proporcionando apoyo con el servicio de la ambulancia municipal, a diferentes clínicas, hospitales públicos y particulares para todas las personas, dando preferencia a las personas que presente alguna discapacidad, a personas de la tercera edad, a personas de escasos recursos económicos y servicio de urgencias con un trato humanitario, cordial y de solidaridad social.

El servicio de la ambulancia es totalmente gratuito, en horarios distintos según las necesidades de los usuarios. No se cobra ni un solo peso a las personas que requieren de ese servicio.

Por otro lado se contrató a un Doctor para que toda la población cuente este servicio en caso de emergencia. Atendiendo así la falta de médicos en la población.

A fin de evitar enfermedades en el municipio, particularmente del dengue. Se realizó la abatización en todo el municipio por espacio de más de un mes, en aguas estancadas, pozos, tinacos, latas y sartenejas.

El 22 de marzo con motivo del Día de la Cultura del Agua el Ayuntamiento organizó un desfile en el que participó la comunidad en pro del medio ambiente



## Protección Civil

En materia de Protección Civil el Ayuntamiento se ha preparado para hacer frente a cualquier contingencia. Además en esta área nos hemos organizado para atender la llamada de los ciudadanos por casos de urgencia.

## Desarrollo Rural Sustentable

El 18 de Julio del 2010 se conformó el Comité de Desarrollo Rural Sustentable este comité se encarga de buscar el desarrollo del campo pero de una manera que cuide el medio ambiente.

Este comité gestionó ante instancias gubernamentales líquidos y fertilizante para los agricultores de la comunidad en el mes de febrero de 2010.

En el mes de septiembre se realizó una campaña de vacunación contra la rabia y en el mes de marzo pasado se realizó una segunda vacunación.

Se realizaron gestiones y se capacitó para el cuidado del ganado contra ataques de murciélagos.

En el mes de mayo se realizaron dos proyectos de apicultura, así como un proyecto de sistema de riego.

## Educación y cultura

El futuro de las comunidades depende en gran medida de la formación y educación de sus niñas y niños.

Por ello, se entregaron útiles escolares a niños de las escuelas de este municipio.



El 16 de septiembre se realizó el desfile cívico con la participación de la escuela preescolar, primaria, y secundaria, así mismo tuvimos la participación del DIF y la UMR No. 17, y continuando con la tradición del municipio en la tarde se realizaron juegos deportivos con premios a los ganadores.

En el mes de noviembre se realizó e invitó a las escuelas a participar al concurso de altares para celebrar y mantener las tradiciones de nuestro estado, con el apoyo de la presidencia.

El 20 de noviembre el Ayuntamiento realizó el desfile donde los jóvenes de la comunidad participaron con espectaculares acrobacias.

En el mes de diciembre se realizó un convivio para la comunidad entregándoles regalos a los jóvenes, así como a los adultos a quienes se les obsequió cortes de tela y rifas de aparatos electrodomésticos

En el mes de febrero se realizó y se coordinó el festival de carnaval, participando las escuelas de educación inicial, la primaria y secundaria, además de la participación del DIF y personal del Seguro Social

En el mes de Abril se realizó el festival del día del niño, trabajando en conjunto con la presidencia municipal y el DIF municipal. Inaugurándose el área de Juegos infantiles en el parque principal, para darle lugares de esparcimiento a todos nuestros niños.

Se ha apoyado a las escuelas en el transporte de los alumnos, y en la participación de diferentes eventos en la ciudad de Mérida y en municipios del Estado.

## **Biblioteca**

En el periodo que se informa se mejoró el servicio que presta la biblioteca hasta el momento ha recibido 3,000 usuarios. Asimismo se han realizado diversas actividades para las personas, niños y jóvenes a todos los días acuden en busca de conocimiento



## Deportes

La salud de la población se puede promover a través del deporte, además las actividades deportivas mantienen alejados a nuestra gente de las drogas y el alcoholismo.

Por ello hemos iniciado acciones dándole mantenimiento al campo de fútbol y en los próximos meses será la unidad deportiva con el proyecto que nos aprobó la CONADE, mismo proyecto que tendrá una aportación de federal de 2 millones de pesos para su construcción.

Asimismo siempre en el área de deporte, se le ha dado apoyo a equipos de fútbol, basquetbol, y voleibol con uniformes deportivos, para la realización de campeonatos, apoyos económicos a jugadores y transporte para diversas actividades de los mismos.

## DIF municipal

Este ayuntamiento tiene muy claro que sus mayores esfuerzos deben ir encaminados al cuidado y la protección de las personas más necesitadas. En esta labor no hay distinciones de personas, origen o partido político, estamos convencidos y comprometidos por brindar a los sectores sociales más desprotegidos el apoyo que requieren.

Dicha labor ha sido encabezada por el DIF municipal a cargo de Lurdy Vanessa Balam Peraza y Nidia María Chan Kantún

En el año que se informa beneficiamos personas con gestiones para su atención médica y efectuamos traslados a hospitales: al Regional de Alta Especialidad en Mérida, al O´ Horán, al centro de salud de Izamal y otros sitios cercanos.

Continuamos gestionando cada mes las becas para discapacitados.



Atendiendo a las necesidades educativas, este ayuntamiento emprendió programa para otorgarles clases a 60 niños de la población. Este programa lo encabeza el DIF municipal y sirve para ayudar al sistema de educación en el municipio.

Hemos mantenido el programa de ayuda de 300 despensas para las personas mayores, personas con escasos recursos y discapacitadas.

Se han tramitado y apoyado a quienes lo han requerido para estudios médicos por diversas enfermedades.

Así mismo del mes de septiembre se empezaron a ofrecer los desayunos escolares con un total de 60 alumnos, se atiende todas las tardes a niños y jóvenes.

Con motivo del Día de la Madre y Día del Niño organizamos convivios para reforzar la integración familiar, eventos en los que participaron más de dos mil quinientas personas.

## ORDEN PÚBLICO Y ESTADO DE DERECHO

Esta área tiene por objetivo garantizar el orden público del municipio, control y el respeto al marco jurídico vigente, promoviendo la seguridad pública que demanda el municipio, proteger la integridad y el patrimonio de las personas.

La seguridad pública es una de las áreas más importantes, entre el trabajo realizado se destaca el poder contar con un archivo de las denuncias atendidas además los reportes se realizan en base a un formato diseñado por esta administración.



Se han implementado tareas para tener más seguridad en las escuelas, calles principales, se vigila el buen funcionamiento de las cantinas a fin de que funcionen en sus horarios establecidos, se ayuda con el cierre de calles por algún evento cultura, religioso, deportivos etc,

Así mismo el cuerpo de seguridad ha tenido dos curso de capacitación en lo va esta administración, y con el objeto de que esta dirección cumpla cabalmente con sus funciones, se le ha dotado de mobiliario, mantenimiento de las camionetas, uniforme y equipo suficiente para brindar mejor seguridad a los ciudadanos.

La policía Municipal participó en la vigilancia durante las fiestas carnaval, decembrinas y la fiesta de la población celebrada en agosto, así como en los festivales del día del niño y de la madre, cuidando en todo momento la integridad de las personas.

Seguimos esforzándonos en garantizar la seguridad de nuestro municipio, a través de la capacitación y mejoramiento.

Con el fondo de Fortalecimiento, dinero federal, invertimos en salarios de policías.

## **Juez de Paz**

La administración de justicia y la preservación del estado de derecho no pueden esperar por lo que el Juzgado de Paz se dio a la tarea de atender a la gente en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

Se han realizado alrededor de 50 audiencias de carácter conciliatorio mayormente por problemas familiares. Se les da especial seguimiento a todos los asuntos y en caso de gravedad se canaliza a las victimas con



personal especializado. Se ha dado vista a las autoridades competentes de los hechos de violencia grave.

Pueden estar seguros que la justicia está en buenas manos y se ejerce con imparcialidad honestidad y sobre todo apegada a derecho

Este ayuntamiento ratifica que la justicia en la comunidad, no está condicionado a ningún interés, por lo cual los ciudadanos pueden acudir a este sin ningún tipo de temor ya que será regulado siempre por los principios éticos buscando dar a cada uno lo que le corresponde.

## Área Jurídica

El área jurídica es una de las más delicadas en la presente administración ya que maneja las cuestiones legales del municipio, en realidad no nos dejaron prácticamente nada, cuando había mucho que hacer. Muchas de las veces se deben a la apatía del ayuntamiento anterior y a la falta de participación de la gente.

Hemos hecho un gran esfuerzo por empezar a ordenar todo lo que se relaciona con la cuestión jurídica, procuramos dar respuesta oportuna a todo lo que nos solicitan en el ayuntamiento en cuestiones jurídicas como asesoría.

En julio de 2010 se colaboró para el proceso de entrega recepción con la administración saliente, y se elaboraron diversos oficios dirigidos a la Contaduría Mayor de Hacienda en donde se hizo constancia de diversas anomalías en la entrega-recepción.

En julio de 2010 se colaboró con la elaboración y presentación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Mayapán.

El área jurídica asesora en todo lo relacionado a las sesiones de cabildo, elabora las convocatorias, orden del día y acuerdos que de ella deriven.



En noviembre de 2010 se elaboró la respectiva Ley de Ingresos del Municipio de Mayapán para el ejercicio fiscal 2011.

Se redactaron diversas actas administrativas a los servidores públicos que no cumplen con sus funciones. Se elaboraron diversos acuerdos de cabildo, para la celebración de la fiesta tradicional de Mayapán.

Se elaboró el reglamento de la Gaceta Municipal. Por primera vez en la historia del municipio cuenta con un reglamento de esta naturaleza, un instrumento que servirá para publicar los acuerdos, la cuenta pública y las principales actividades del ayuntamiento.

En enero de 2011 se impartió un curso con la policía municipal para orientarlos en las cuestiones de leyes, con la intervención del departamento jurídico, el curso se denominó “CURSO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL” que consistió en conocer las obligaciones de la policía municipal, el trato de la gente, la responsabilidad de la seguridad, conductas de ética, hechos de tránsito, partes policíacos y respeto a los derechos humanos entre otros temas.

En marzo de 2011 se impartió el curso “ATENCIÓN CIUDADANA CON ROSTRO HUMANO” a cargo del jurídico con la asistencia de las áreas y direcciones del ayuntamiento de Mayapán, el objetivo es mejorar el servicio y trato con la gente bajo un esquema de servicio al ciudadano, identificando los errores del servicio público.

Se realizaron las gestiones ante las instancias estatales como el Catastro y la Procuraduría Agraria para regularizar el terreno del Campo de Beisbol para la construcción de las gradas y mejoramiento del inmueble.

Se realizaron los trámites correspondientes ante la Secretaría de Educación Estatal para regularizar el terreno en el que se construirá la primaria bilingüe de nueva creación con clave 31DPB2032V. Para ello fue necesario realizar diversas diligencias en la Delegación del Registro Agrario Nacional y Catastro Estatal.



Se dan asesorías a las familias y ciudadanos relativos a problemas que existen con propiedades, denuncias familiares, penales, civiles, laborales. Se da seguimiento de los asuntos ante el Ministerio Público.

Se dan contestación a los diversos oficios girados por las dependencias estatales y federales de diversa índole.

Se está llevando, contestando y dando seguimiento a la demanda laboral que pusieron diversos ex trabajadores del ayuntamiento. Cabe aclarar que esta demanda es en perjuicio del patrimonio del ayuntamiento, ya que la administración saliente debió resolver este problema.

El trabajo del ayuntamiento de Mayapán se debe basar y centrar en el respeto a la Ley. Estamos trabajando para que así sea. Por más difícil que sean los problemas a los cuales tengamos que enfrentarnos, estamos seguros que los logros serán importantes.

### **Buen gobierno y participación ciudadana**

Las obras y actividades del ayuntamiento deben realizarse con la participación de la sociedad; siempre buscando la transparencia en el manejo de los recursos públicos, y el control estricto de las finanzas públicas sentando las bases de un buen gobierno. Se integraron las áreas de acceso a la información pública, administración y tesorería.

Se simplificaron los trámites que se realizan en el ayuntamiento.

## **TRANSPARENCIA**

### **Acceso a la información pública**

La Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública funciona adecuadamente a las leyes de la materia y actualiza regularmente su



información. En el año que se informa no hemos tenido ningún recurso de inconformidad en la información ya que esta está al día y se encuentra en la página del INAIIP.

## COLABORACION INSTITUCIONAL

### Programas sociales federales

Hemos contado con el apoyo solidario del Presidente Felipe Calderón, a través de la Sedesol y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Estas dependencias nos dan la oportunidad de entrar a varios programas para ayudar a nuestra comunidad. En el año que informamos podemos mencionar que se han aplicado o están en vía de realizarse los siguientes programas federales:

- El Programa Oportunidades
- El Programa 70 y mas
- La Sedesol construirá techos y baños, con inversión de

### Oportunidades

El seguimiento de los programas para el actual ayuntamiento; debido a ello es que hemos prestado el mayor apoyo posible a los responsables del Programa oportunidades, para que sus funciones en beneficio de la gente no se vean detenidas o alteradas. Cada dos meses se dan capacitaciones a titulares.

## OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

### Escuela Bilingüe

El Ayuntamiento en sesión de cabildo donó a la Secretaría de Educación un terreno con una superficie de 4,788.04 m<sup>2</sup> (cuatro mil setecientos ochenta y



ocho punto ciento cuatro metros cuadrados) para la construcción de una Escuela Bilingüe de nueva creación. Misma que beneficiará a la niñez de la población

## Alumbrado Público

En la nueva iluminación del acceso al municipio de Mayapán se está invirtiendo la cantidad de \$1,051,514.71 un millón, cincuenta y un mil quinientos catorce con setenta y un centavos. Obra que muy pronto estará lista.

## Construcción de calles

En la construcción de guarniciones y banquetas de las calles 21X22Y24; 24X21Y23; 23X24Y22, se está haciendo una inversión d \$381,897.00 trescientos ochenta y un mil, ochocientos noventa y siete pesos.

Repavimentación de calles en diversos puntos del municipio de Mayapán. Calle 22-A x 19 y 21; calle 21 por 20 y 24; calle22 por x19 y 21;calle 20 por 19 y 21 calle 21-A por 18 y 22 en total 5619 m2

## Construcción de Baños y Techos

Para ayudar a las familias de escasos recursos se realizan 50 acciones en la construcción de baños por la cantidad de \$667,850.00 seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos de aportación municipal y \$1,000,000.00 UN MILLÓN de pesos de ayuda federal.

Igualmente se ayuda a la gente necesitada construyéndose 30 techos con un costo de \$238,650.00 doscientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta



pesos de aportación municipal y la cantidad de \$450,000.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS de dinero federal

## **Bomba de Agua potable**

Cambio de la bomba de agua potable \$84,680.00 OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS

# INFORMACIÓN FINANCIERA

## **Finanzas Públicas**

Mantenemos una política de manejo limpio, honesto y eficiente de los recursos públicos.

En este año en participaciones Federales y estatales a los municipios recibimos \$ 6, 878,103.03 SEIS MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL, CIENTOS TRES PESOS CON TRES CENTAVOS. Así como la suma de 5, 169,767.60 CINCO MILLONES, CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS de Aportaciones Federales.

Esta cantidad fue utilizada principalmente en el mantenimiento del Sistema del Agua Potable y alumbrado público, apoyos económicos y en especie a la población, gastos para deportes, mantenimiento de la flotilla de vehículos, pago de electricidad, combustibles, papelería, en obras pequeñas que requiere el municipio entre otras acciones.

Del fondo de Infraestructura Social Municipal, mejor conocido como Ramo 33, recibimos \$ 3,991,643.00 TRES MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS, que destinamos a



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Mayapán Yucatán 2010-2012  
1er. Informe de Gobierno Municipal



construcción, pavimentación y bacheo de calles, aportaciones al Programa 3 x 1 para pavimentación.

Del Fondo de Fortalecimiento Municipal recibimos \$ 1,171,641.04 UN MILLÓN, CIENTO SETENYA Y UN MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUATRO CENTAVOS, que se destino al pago de alumbrado publico, equipamiento del personal policiaco, ambulancias de traslado, nominas, reparaciones y combustible del rubro de Seguridad Pública.

Un municipio no puede ser capaz de salir adelante solo con los recursos que le proporcionan los gobiernos estatal o federal, por ello también estamos haciendo un esfuerzo para recaudar más recursos.

Es importante que los ciudadanos entiendan que cuando contribuyen al pago del predial y del agua, están contribuyendo para que se les brinde mejores servicios y más obras.

Se han realizado diversas gestiones ante dependencias, esto ha dado como resultado obtener recursos económicos para obras y programas como:

- El programa 3 x 1 de la SEDESOL federal
- Recursos de CONADE
- Recursos de programas del CDI para mujeres

**EL TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO EN EL AÑO QUE SE INFORMA FUE DE: \$12, 651,374.07 DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SIETE CENTAVOS**

**EL TOTAL DE EGRESOS O GASTOS DEL AÑO QUE SE INFORMA ES DE \$8, 576,054.39 OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS, CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS.**

**Los invito a continuar a seguir trabajando con entrega, con esa sencillez que tenemos todos los que aquí vivimos**

**Nos mantendremos firmes.**



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Mayapán Yucatán 2010-2012  
1er. Informe de Gobierno Municipal



**Vale la pena continuar nuestros esfuerzos por las próximas generaciones que van a venir Mayapán está de pie.**

**Queremos tranquilidad, paz, respeto y trabajo**

**Nos esperan mejores cosas para nuestro pueblo**

***GAUDI DE JESUS BALAM PERAZA  
PRESIDENTA MUNICIPAL***